

77/335/mo

ACTA NUMERO CIENTO TREINTA.

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EN ESTA --- CIUDAD DE HERMOSILLO, EL DIA DOS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA, A LAS VEINTE HORAS TREINTA MINUTOS EN LAS OFICINAS DE LA PROPIA INSTITUCION DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA CON TENIDA EN SEGUNDA CONVOCATORIA DE FECHA PRIMERO DEL MISMO --- MES Y AÑO.--

Con asistencia de los señores Doctor Ignacio Cadena H.,- Doctor Domingo Olivares R., José Ramón Fernández, Carlos Genda y Rector.--

Presidencia del señor Doctor Ignacio Cadena H., fungiendo como Secretario el señor Don Carlos Genda.--

I.- LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.--

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior quedando aprobada por unanimidad.--

II.- CORRESPONDENCIA.--

La Secretaría da lectura a un escrito del señor David M. López quien tiene un terreno y casa colindando con--- nuestra Universidad y pide se le conceda acceso a transitar por los terrenos de la Universidad a pié y en vehículos para mayor comodidad de su persona y familiares.--

El Doctor Cadena gráficamente muestra la situación de la propiedad del peticionario y lo que pretende, agregando que si la Universidad concede el permiso que solicita --- crearía derecho de servidumbre que equivaldría a formar parte de su inmueble por lo cual cree debemos negarlo y mas que esa propiedad tiene comunicación hacia la calle Doctor Pes--- queira por el callejón de Benard.--

Estudiado el caso por la Mesa Directiva dictó el--- siguiente acuerdo: Habiendo dado cuenta el Pro-Secretario -- con el ocurso del señor David M. López, de fecha 14 de enero, por medio del cual solicita que se le permita el paso a su--- granja denominada "Batuquito", por los terrenos de esta Universidad, en el entendido de que pretende que esta vía de acceso sea lo suficientemente amplia para que admita el tráfico normal de una vía pública; debe comunicársele que a los intereses de esta Institución no conviene constituir un gravamen de esa naturaleza, por cuya razón no ha lugar a acceder a lo solicitado.--

III.- ASUNTOS GENERALES.--

El Doctor Cadena dice que como asunto de mayor --- importancia tenemos la próxima Asamblea de Rectores; y conviene definir de una vez los puntos de la Agenda que se re--

fieren a atenciones de nuestra parte para con los señores Rectores y acompañantes.-

Como punto primero se discutió lo relativo a alojamiento y servicios, quedando comisionados para la contratación respectiva los señores Arquitecto Gustavo Aguilar y Carlos Genda.-

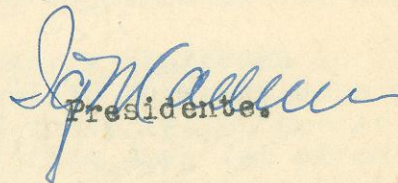
Enseguida se trató lo relativo al banquete y refrigerio que se les brindará quedando comisionados para este acto los señores José Ramón Fernández y Carlos Genda, y en cuanto al desarrollo del programa durante el día domingo 26 (paseo a Guaymas) el Doctor Cadena pidió ser él el organizador del mismo; y dicha petición fué aprobada.-

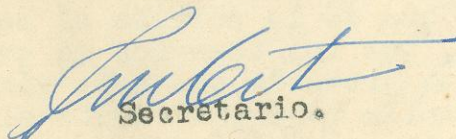
El señor Presidente hace ver que los demás puntos de la Asamblea corresponde intervenir al señor Rector, y para su mejor desarrollo será asesorado por un grupo de Profesores así mismo será el propio Rector quien prepare el discurso oficial de bienvenida.-

Pasando a otro asunto el señor Doctor Cadena informa que el Licenciado Guillermo Ibarra por la vía telefónica, comunicó que el Licenciado Beteta, Secretario de Hacienda concedió ya el permiso para introducir libre de todo gravamen los aparatos y sustancias para los Laboratorios que tenemos ya en Nogales y cuyo importe excede de \$ 25,000.00 veinticinco mil pesos.-

Para terminar el señor Rector invita a los presentes asistan a dos conciertos de violín y piano que dará "Conciertos Martí" los días sábado y lunes próximos a las veinte horas e informa que por dichos conciertos se cubrirá la cantidad de \$ 750.00 setecientos cincuenta pesos.-

No habiendo otro asunto de qué tratar y siendo las veintiuna horas cuarenta y cinco minutos se dá por terminada la sesión firmando la presente Acta para constancia el Presidente y Secretario.-

  
Presidente.

  
Secretario.